

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA STUDYSERTECO CIA. LTDA  
CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL 2017**

---

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, al treinta de marzo del 2016, en las oficinas ubicadas en Av. Colón 1468 y 9 de Octubre, Edificio Solamar, 2do. Piso, oficina 207, se reúnen los señores socios de la Compañía que se refieren a continuación con el fin de celebrar la presente Junta Universal de Socios de la compañía.

Se inicia la sesión a las 10h015 encontrándose presentes, la señora Erika Jeannette Álvarez Echeverría con 120 aportaciones que equivale al 30 %, el señor Enrique Eduardo Álvarez Moreira con 120 aportaciones que equivalen al 30 %, el señor Enrique Eduardo Álvarez Rosado con 40 aportaciones que equivale al 10% y la señora Olga Yolanda Muñoz Proaño con 120 aportaciones que equivalen al 30 %

Actúa como Secretario Ad hoc de la presente Junta el Dr. Byron Herrera.

La Presidencia dispone que por Secretaría se constate el quórum dispuesto por el Artículo doscientos cuarenta de la Ley de Compañías. Al efecto la Secretaría Ad hoc procede a verificar el quórum e informa a la Sala que se encuentra representado el cien por ciento (100%) del capital suscrito de la compañía Studyserteco Cía. Ltda., por lo que se declara válidamente instalada la Junta.

Con estos antecedentes la Presidencia pone en consideración de la Junta Universal el único punto del Orden del Día, y ésta por unanimidad resuelve:

**PRIMERO:** Aprobación de los balances bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

La Junta General de Accionistas de la Compañía de forma unánime decide aprobar los Balances correspondientes al año 2016.

**SEGUNDO:** Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente general.

Se presentó el informe anual del Gerente General respecto a su gestión administrativa el año 2016.

Sin tener otro punto del que tratarse se levanta la Junta, concediéndose diez minutos para la redacción del acta, lo que es cumplido dentro del plazo concedido.

Reinstalada la Junta se da lectura al Acta, la que es aprobada y para constancia firman los asistentes.